

El Comité Técnico de Becas Alimenticias a través del Comité Ejecutivo de la Sociedad de Alumnos del Instituto Tecnológico **CONVOCA** a las y los estudiantes para que obtengan una beca alimenticia.

BASES

REQUISITOS

1. Estar inscrito en el semestre Enero – Junio 2023.
2. Contar con un horario de clases mixto (horario con carga académica en la mañana y en la tarde).
3. No contar con los recursos suficientes para solventar una comida diaria en el Tecnológico
4. Llenar la solicitud de beca, disponible en el siguiente enlace:

<https://forms.gle/R4H4UKMPAir92AFx7>

DOCUMENTOS

Deberán subir al formulario proporcionado la siguiente información:

1. Escaneo de comprobante de domicilio actual no mayor a 3 meses (ejemplo: recibo de agua, luz, teléfono, gas o televisión por cable).
2. INE
3. Carta de motivos elaborada por el estudiante, donde exponga las razones por las que desea obtener la beca alimenticia.
4. Horario.
5. Avance reticular (Kardex)
6. Carta compromiso

CARACTERÍSTICAS DE LA BECA

La beca consiste en una comida de lunes a viernes (excepto días de suspensión de clases) que estará sujeta el menú del día ofertado por los locatarios de la cafetería. Dicho apoyo será otorgado a partir del 13 de febrero hasta el 2 de Junio de 2023.

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

Cuando el número de becas disponibles sean insuficientes para otorgar una beca a todos los aspirantes, serán seleccionados en función del orden de los siguientes criterios:

1. Tener un horario mixto
2. Estudiantes cuyo número de horas en el ITQ de acuerdo a su horario, sea mayor a 10 horas.
3. Estudiantes cuya trayectoria de su casa al ITQ sea mayor a 40 minutos.
4. Estudiantes que sean foráneos.
5. Estudiantes que tengan un promedio mayor a 80.
6. Estudiantes que estudien y trabajen.
7. Estudiantes que presenten un bajo ingreso económico.

PROCEDIMIENTO

El trámite de la beca es gratuito y los estudiantes deberán realizarlo personalmente.

1. Los alumnos registrarán su solicitud de beca del 03 al 07 de febrero (disponible hasta las 11:59 pm) a través del enlace:

<https://forms.gle/R4H4UKMPAir92AFx7>

Se considerarán las solicitudes de beca que cumplan con todos los requisitos. Las solicitudes que sean canceladas por el aspirante, no sean finalizadas y/o no cumplan con los requisitos y documentos solicitados, no serán tomadas en cuenta durante el proceso de selección.

2. El Comité Técnico de Becas Alimenticias llevará a cabo el proceso de selección de los beneficiarios con base en los criterios de priorización y la disponibilidad de becas.
3. Se publicarán los resultados en la página oficial en Facebook de la Sociedad de Alumnos del ITQ (www.facebook.com/SAITQ.ITQ) y vía correo electrónico el día 09 de febrero del 2023 a las 20:00 hrs.
4. Los que resulten beneficiados tendrán que asistir a una reunión obligatoria (la cual se dará a conocer fecha, lugar y hora en la publicación de los acreedores a la beca) donde se les presentará el Comité Técnico de Becas Alimenticias, explicarán sus derechos y obligaciones, así como funcionamiento del programa.
5. El número de beneficiarios irá subiendo cada mes hasta llegar al número máximo en el mes de mayo, sin embargo, se van a tomar en cuenta únicamente a los alumnos que llenaron el formulario en el periodo anteriormente establecido.

MES	PERIODO	NÚMERO DE BECAS
Febrero	13 al 28	84
Marzo	01 al 31	99
Abril	03 al 28	114
Mayo	01 al 31	125
Junio	01 al 02	125

6. Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el Comité de Becas Alimenticias, de conformidad con la normatividad aplicable.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados se publicarán en la página oficial en Facebook de la Sociedad de Alumnos del ITQ el día 09 de Febrero de 2023 a las 20:00 hrs (www.facebook.com/SAITQ.ITQ).

CALENDARIO GENERAL

ACTIVIDAD	FECHAS
Publicación de Convocatoria.	03 de febrero de 2023
Registro de solicitud	Del 03 de febrero al 07 de febrero del 2023
Publicación de resultados finales en: www.facebook.com/SAITQ.ITQ	09 de febrero de 2023 20:00 hrs
Junta informativa	Por definir

Santiago de Querétaro, Qro., a 03 de febrero del 2023.

Comité Ejecutivo de la Sociedad
de Alumnos del Instituto Tecnológico
de Querétaro
saitq@mail.itq.edu.mx